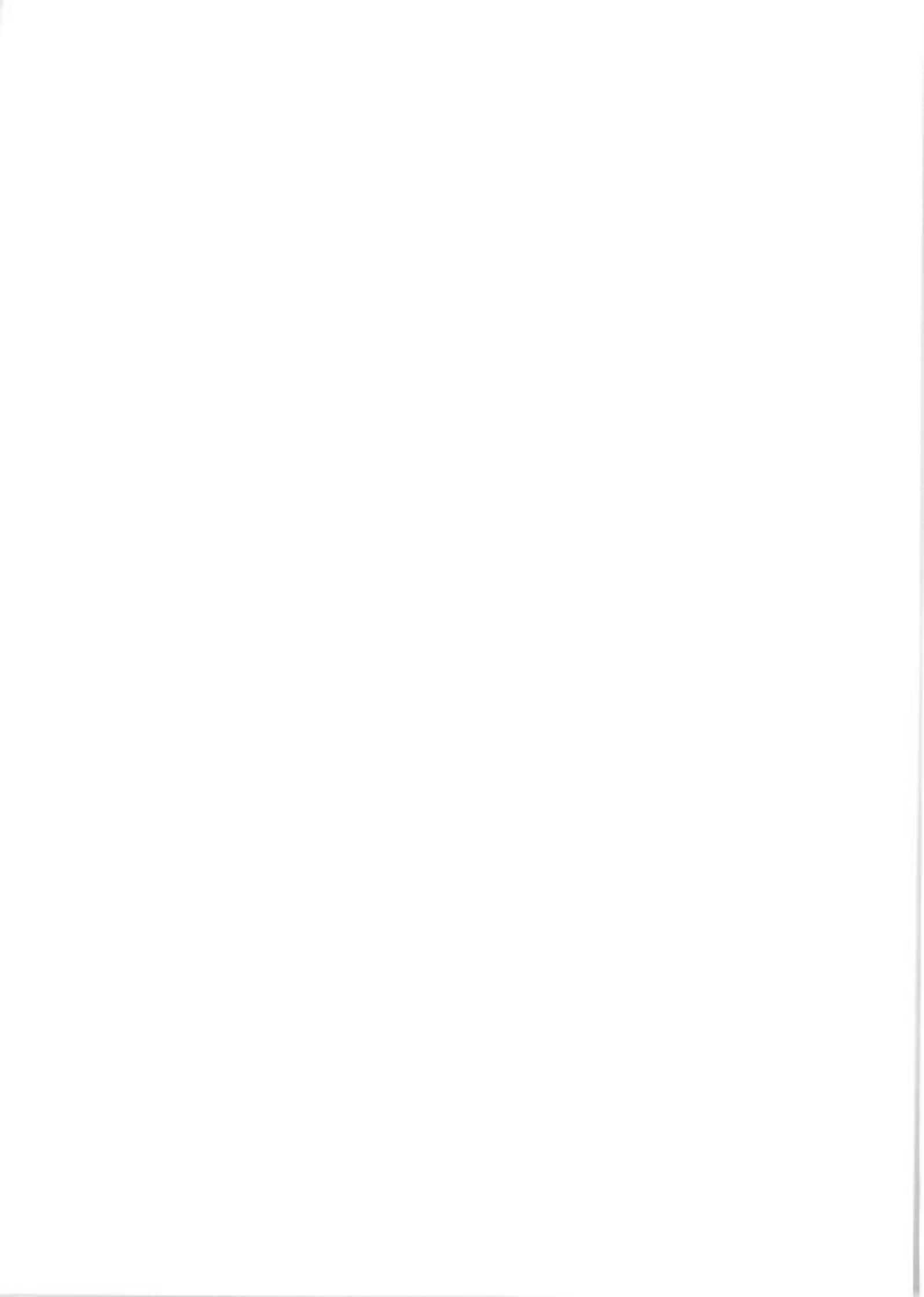


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA FARM-DRON-AGROTECNOLOGIA Y SERVICIOS COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la ciudad de Durán, a los veintinueve días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las quince horas quince minutos, en el local de la compañía **FARM-DRON-AGROTECNOLOGIA Y SERVICIOS COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, ubicada en el Km 1,5 Vía a Durán Tambo, se reúnen los socios de la compañía **FARM-DRON-AGROTECNOLOGIA Y SERVICIOS COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, Compañía GRUPO CRYSTAL CHEMICAL CRYSCHEM S.A., debidamente representada por su Gerente General señor JUAN MANUEL PEREZ ECHEVERRIA, poseedor de 13 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de U.S. \$ 100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, y la señora **MARIA INES ALVEAR COLOMBATTI**, poseedora de 7 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de U.S. \$100.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **FARM-DRON-AGROTECNOLOGIA Y SERVICIOS COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**. Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital pagado de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Socios de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018; y, 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio





económico del 2018, y del destino de los beneficios sociales de la compañía. Preside la Junta el Ing. Juan Manuel Pérez Echeverría y actúa como secretario el Ing. Fernando Martín Alvear Colombatti. El señor Presidente dispone que el señor Secretario elabore una lista de los señores socios presentes, hecho para lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital social de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018. Se procede a dar lectura al informe presentado por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del 2018. La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad de votos aprobar el mencionado informe. Se dispone que se entre a conocer y resolver el segundo punto del orden del día, esto es, Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2018, y del destino de los beneficios sociales de la compañía. Se explica a los socios el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados de la empresa, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio, pudiendo darse cuenta los señores socios que no han existido utilidades sino pérdidas por el valor de U.S. \$ 110,089.14 (CIENTO DIEZ MIL OCHENTA Y NUEVE 14/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA). A este respecto la Junta resuelve por unanimidad, resolver y aprobar el punto del orden del día número dos. Lo cual es aprobado por unanimidad de votos.



No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, se dio lectura al acta la que es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión.----- f) GRUPO CRYSTAL CHEMICAL CRYSCEM S.A., debidamente representada por su Gerente General señor Ing. Juan Manuel Pérez Echeverría, SOCIO; f) MARIA INES ALVEAR COLOMBATTI, SOCIA; f) Ing. Juan Manuel Pérez Echeverría, PRESIDENTE DE LA JUNTA; f). Fernando Alvear Colombatti, SECRETARIO DE LA JUNTA.-----

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la Compañía. Durán, Abril 29 del 2019.



ING. FERNANDO ALVEAR COLOMBATTI
SECRETARIO DE LA JUNTA
